

**ACLARACIÓN PRIMERA QUE SE INTRODUCE A LA LICITACIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE: 2622011 «COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS EN FASE DE EJECUCIÓN DE LAS PARCELAS A.27-28-29 DE LA ZAL PORT (PRAT) Y 120 BCN DE LA ZAL PORT – HUB AERI»**

1.- Respecto al presupuesto: ¿El importe de licitación indicado es el total para el conjunto de ambas obras, o corresponde al presupuesto individual de cada una de ellas?

El importe de licitación corresponde al presupuesto total del contrato, el cual incluye la totalidad de los trabajos de Coordinación de Seguridad y Salud definidos en el objeto del contrato, relativos a ambas actuaciones (parcelas A.27-28-29 de la ZAL Port (Prat) y parcela 120 BCN de la ZAL Port – Hub Aeri).

La licitación no se encuentra dividida en lotes, por lo que no existen presupuestos individuales por obra.

2.- Respecto a la Coordinación de Seguridad y Salud (CSS): ¿Es viable que el rol de Coordinador de Seguridad y Salud sea ejercido por el mismo técnico en ambas obras, o se exige un técnico en exclusiva para cada una?

De acuerdo con lo establecido en los pliegos, el contrato contempla la prestación de un servicio único de Coordinación de Seguridad y Salud para el conjunto de las obras incluidas en su objeto.

En este sentido, es posible que el servicio sea prestado por un único Coordinador de Seguridad y Salud, siempre que cumpla los requisitos exigidos y la dedicación establecida en el pliego, garantizando en todo momento la correcta coordinación de las obras, incluso en caso de simultaneidad.

Todo ello sin perjuicio de que el adjudicatario pueda adscribir los medios adicionales que considere necesarios para asegurar la adecuada ejecución del contrato.

Barcelona, 22 de junio de 2026



**CILSA - Service Center ZAL Port**

Av. Ports d'Europa, 100 - 08040 Barcelona

Centro Inmodal de Logística, S.A, S.M.I.E. NIF. A-60016292. Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Folio 170, Tomo 21824, Hoja B29325, Inscripción 1ª